

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 7

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO			
SECRETARÍA DE FAMILIA			
JEFATURA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD			
ACTA NÚMERO: 1796			
FECHA:	15 de Julio de 2021	HORA DE INICIO:	2:00 PM
		HORA DE FINALIZACIÓN:	4:18 PM
LUGAR:	Salón Bolívar Gobernación del Quindío- Plataforma Zoom.		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	X	NO
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Diversidad Sexual e Identidad de Género vigencia 2021.			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Alba Johana Quejada	Secretaria de Familia	Secretaria de Familia
2	Jorge Zapata Botero	Gobernador Encargado	Gobernación del Quindío
3	Dora Guzmán	Representante de la población OSIGD	Municipio de Salento
4	William Gemay Rojas Motato	Invitado	
5	Ángela María Restrepo	Contratista	Secretaria Cultura
6	Viviana Pineda	Contratista	Alcaldía Circasia
7	Britany de la Vega	Representante de la población OSIGD	Municipio de Calarcá
8	Erika Bonilla García	Profesional Especializado	Defensoría del Pueblo
9	CR Jorge Córdoba	Coronel	Departamento Policía Quindío
10	MY Iván Darío Puentes	Mayor	Departamento Policía Quindío
11	Consuelo Perdomo	Futuro Colombia	Fiscalía Seccional Quindío
12	Laura María Ramírez	Contratista	Secretaria Turismo
13	Cristen Castro	Derechos Humanos	Departamento Policía Quindío
14	Karen Ocampo	Derechos Humanos	Secretaria del Interior
15	Luz Ceneida López	Representante de la población OSIGD	Municipio de Génova
16	Jhoan Peña	Contratista	Alcaldía de Armenia
17	Carlos Andrés Tobar	Representante de la población OSIGD	Municipio de Armenia
18	Juan Miguel Galvis	Asesor	Gobernación del Quindío
19	Ana Yulieth Díaz	Alcaldesa	Municipio de Circasia
20	Carolina Garzón Ardila	Asistencia Técnica	ICBF Regional Quindío
21	Johana Marcela Hoyos	Criminalística	Ejército Quindío
22	Liliana Sánchez	Representante	Secretaria Educación
23	Julián Valencia	Representante	Corporación Eje Diverso
24	Lina María Duque	Dir. Gestión estratégica	Oficina Privada
25	Fernando Paneso	Gerente	Indeportes
26	Luz Marina Zapata Restrepo	Profesional Especializado	Secretaria de Salud
28	Jhon Brayan Huertas	Invitado	
29	Camilo Andrés García Pinto	Invitado	
30	Miguel Ángel Córdoba	Representante de la población OSIGD	Municipio de Circasia

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 7

31	Jonathan López	Representante de la población OSIGD	Municipio de Córdoba
32	Cristian Camilo Cartagena	Representante de la población OSIGD	Municipio de Tebaida
33	Laura Camila Díaz González	Contratista	Secretaría de Familia
34	Valentina López Madrid	Jefe Oficina Mujer y la Equidad	Secretaría de Familia

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Saludo, llamado a lista y verificación del quorum	Secretaría de Familia
2	Aprobación orden del día	Secretaría de Familia
3	Socialización del plan de acción del Consejo Consultivo de Diversidad Sexual e identidad de género vigencia 2021	Secretaría de Familia
4	Proposiciones y varios	Secretaría de Familia

DESARROLLO TEMATICO

Siendo las 2:00 pm se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de Diversidad Sexual e identidad de género vigencia 2021, con 30 de 32 integrantes y por haber quorum para deliberar, se continua con la aprobación del orden del día el cual es aprobado por los intervinientes.

Inicia Valentina López Madrid quien manifiesta que esta sesión es extraordinaria debido a que en la primera sesión se acordó realizar reunión presencial con los Consejeros para revisar el plan de acción, dicha reunión se llevó a cabo el día 27 de mayo de 2021, en dicha reunión se concertó con los consejeros que se enviaría la propuesta de este plan de acción presentado por la Jefatura de la mujer y la equidad, y que en la fecha estipulada los consejeros devolverían a la jefatura las modificaciones o sugerencias a este plan de acción propuesto, sin embargo, solo se recibió respuesta por parte del Consejero Carlos Andrés Tobar quien sugirió que estuviera presente el Gobernador en las próximas reuniones de este Consejo.

En la primera sesión se abordó la socialización del plan de acción de cada comité, este consejo consultivo está conformado por cuatro comités: Comité de Participación, Comité de Monitoreo, Comité de Inclusión y Comité de Atención y protección, en cada comité se aprobó el plan de acción, a excepción del Comité de Participación ya que no ha habido quorum.

La segunda sesión está programada para el mes de diciembre, donde cada comité socializa el informe final del cumplimiento al plan de acción para la vigencia 2021 ante el Consejo Consultivo, cada comité se reúne 4 veces al año.

Seguidamente interviene la Dra. Johana Quejada quien manifiesta que este plan de acción es del Consejo Consultivo de Diversidad sexual, la política pública también tiene un plan de acción.

Interviene el Dr. Jorge Zapata quien manifiesta que tuvo la oportunidad de participar en jornada de trabajo con el Consejo Consultivo y allí se asumieron unos compromisos, con Secretaria Administrativa se generó un espacio donde puedan ejecutar actividades y tareas, y así articular de manera eficaz con toda la administración, la población OSIGD tiene diferentes necesidades por esto es necesario articular con toda la administración Departamental, respecto a los proyectos productivos invito a la Doctora Lina Duque quien es la Directora de Gestión estratégica y es el enlace del Gobierno Departamental con todas las embajadas y en este tema de proyectos se puede avanzar con la ayuda de la Dra. Lina; en el tema de la educación si solicita trabajar de manera articulada, para realizar la gestión de manera organizada, hay una necesidad de la población para culminar sus estudios, solicita ayuda de los Consejeros para recolectar la información que sea requerida y avanzar en este pilotaje.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 7

Continúa la Dra. Lina Duque, indica que una de las políticas del Gobernador es estar entrelazados todos y atraer a los organismos internacionales para colaboraciones, la idea es que todos los proyectos que estén en la mesa, desde la secretaria privada y la casa delegada del Quindío, tendrán un formulador de proyectos donde se pretende apoyar los proyectos que presenten a ellos, los formuladores de proyectos son personas especializadas para poder ir a cooperación internacional y sacar adelante estos proyectos, desde la Secretaria privada están apoyando, hay que ser pacientes porque los proyectos internacionales tienen sus lineamientos, una de las políticas principales del gobernador es sacar adelante muchos proyectos y que los organismos internacionales conozcan el Quindío, y por eso es importante que esos proyectos queden con protocolos establecidos.

Interviene el Dr. Jorge Zapata invita a que con la población se generen ideas para estos proyectos, respecto a la escuela de Liderazgo, argumenta que dialogo con diferentes personas del Gabinete quienes están dispuestos a acompañarlos como orientadores, por lo que se compromete a liderar esta escuela.

Continúa Carlos Tobar quien indaga sobre los recursos de la política pública.

La Dra. Johana Quejada, argumenta que de la política pública se han ejecutado a la fecha 34.400.000 ejecutados por contratos de prestación de servicios de dos profesionales y dos bachilleres, quienes son los encargados de la implementación de la política pública, es muy importante aclarar que la política pública tiene varios actores, y cada uno debe armonizar la política pública con sus planes de acción e incluirlos en su presupuesto.

Interviene el Dr. Jorge Zapata, manifiesta que En el imaginario institucional esta que esta política pública está solo en cabeza de la política pública de diversidad, y la secretaria de Familia es la secretaria que coordina con las demás dependencias e instituciones para que se puedan ejecutar los planes de acción, propone realizar mesa de trabajo para identificar con cada dependencia que recursos se tienen para dar cumplimiento a estas acciones.

La Dra. Johana Quejada aduce que hay proyectos que se pueden sacar adelante en coordinación con las Secretarías.

Continúa Carlos Tobar asistencia técnica a los municipios para la adopción e implementación de la política pública de diversidad, cuestiona quien es la persona que ha realizado esta asistencia técnica.

Responde la Dra. Valentina López quien señala que la asistencia técnica se ha realizado en 11 municipios con los enlaces municipales, dos contratistas de la Secretaria de Familia la han realizado, a excepción del Municipio de Armenia, sin embargo, se han enviado oficios a la Alcaldía para llevar a cabo estas asistencias técnicas.

La Dra. Johana Quejada señala que siempre se solicita a las Alcaldías este espacio para llevar a cabo estas asistencias técnicas con los enlaces municipales y la población.

Continúa Carlos Tobar expresa su preocupación por que Armenia firmo un convenio con la universidad del Quindío para el tema de Política pública, por eso le inquieta la asistencia técnica porque hay política pública nacional y Departamental, y Armenia es el municipio con más población LGBTI en el Departamento sin política pública.

La Dra. Johana Quejada señala que respecto a la política pública que se está formulando en Armenia, la Universidad del Quindío requirió información la cual fue suministrada.

Carlos Tobar aduce que hay una mesa técnica y en Armenia hay un trabajo silencioso y no hay trabajo de campo para la política pública de Armenia.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 7

Julián Valencia representante de las corporaciones, manifiesta que el oficio donde se ofrece la asistencia técnica se envió también a la mesa municipal de concertación.

Carlos Tobar señala que hay que capacitar para tener un lenguaje de respeto, comunicaciones debe ayudar para que en el Departamento conozcan que existe una política pública de Diversidad sexual, señala que quisiera conocer cuál fue la estrategia que se implementó para los temas de suicidio.

Señala la Dra. Johana Quejada que las políticas públicas contemplaban la creación de estrategias y por ser estrategias debían ser creadas, este año se crearon y están en aprobación en planeación, pero durante el último semestre del 2020 y este primer semestre del 2021, se creó una red de apoyo familiar, que es una estrategia de la política pública de familia.

Carlos Tobar indica que quiere conocer las evidencias de los contratistas que socializaron la ruta antidiscriminación.

Valentina López señala que las evidencias serán enviadas.

Julián Valencia, indica que el desconocimiento de la norma no exime de responsabilidad, y que los consejeros deben conocer la política pública, pero que la Secretaria de Familia debe motivarlos.

Señala Carlos Tobar que las instituciones educativas volvieron a la presencialidad, y que hay que trabajar en los manuales de convivencia.

Dora Guzmán representante del municipio de Salento manifiesta que fueron los Consejeros quienes en reunión acordaron la venta de las boletas, esto con el fin de tener fondos para sus transportes.

Carlos Tobar pregunta sobre la implementación del Decreto 410 de 2018.

Valentina López Madrid, indica que se recibió asistencia técnica por parte del ministerio con los contratistas que tenían en sus obligaciones la socialización de este decreto en los municipios, en los municipios se está socializando este decreto.

El Dr. Jorge Zapata, hace una moción de procedimiento, argumenta que esta bien el seguimiento, pero este plan es para la vigencia 2021, señala que debe haber un informe de seguimiento donde se evidencien las acciones que se han realizado en los municipios.

La Dra. Johana Quejada manifiesta que cada tres meses se rinde informe de la política pública, este informe se rinde a planeación.

Carlos Tobar lanza un SOS por la población LGBTI Privada de la libertad, quienes tienen muchas necesidades y no tienen de donde obtener recursos.

Interviene Britany de la Vega quien agradece por la participación en este consejo, relata que se realizara una jornada de solidaridad para la población LGBTI que no cuentan con recursos económicos, respecto a la marcha cuestiona como va ser la articulación con la administración departamental para este evento, comente también que en el municipio de Calarcá se llevara a cabo jornada de vacunación para la población OSIGD.

Siguiendo el orden del día, continua con el último punto proposiciones y varios, allí se hizo entrega de carnet a los Representantes de la población OSIGD de los 11 municipios que cuentan con representante, así mismo, se hizo entrega de notas de estilo, donde se reconoce el liderazgo, defensa de derechos humanos de la población y la participación activa en estos espacios en representación de sus municipios.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 7

Dicha entrega se realizó a los siguientes consejeros:

- Dora Guzmán Representante de la población OSIGD Salento
- Britany de la Vega Representante de la población OSIGD Calarcá
- Luz Ceneida López Representante de la población OSIGD Génova
- Carlos Andrés Tobar Representante de la población OSIGD Armenia
- Julián Valencia Representante Corporaciones

Queda pendiente la entrega de los Carnet y las notas de estilo a los Consejeros que se encontraban de manera virtual o no asistieron, los cuales son:

- Emelio Velandia Representante de la población OSIGD Montenegro
- Jhonatan López Representante de la población OSIGD Córdoba
- Miguel Ángel Córdoba Representante de la población OSIGD Circasia
- Cristian Camilo Cartagena Representante de la población OSIGD Tebaida
- Brahian Andrés Quiroz Representante de la población OSIGD Buenavista
- Yerson Alexander Castañeda Representante de la población OSIGD Quimbaya
- Juan Carlos García Representante de la población OSIGD Filandia

La reunión se da por terminada siendo las 4:18 pm.

Nota: Se deja constancia que los Consejeros Emelio Velandia Representante del Municipio de Montenegro, Jhonatan López Toro Representante del Municipio de Córdoba, Brihan Andrés Quiroz Representante del Municipio de Buenavista, Miguel Ángel Córdoba Representante del Municipio de Circasia y Cristian Camilo Cartagena Representante del Municipio de Tebaida, asistieron al presente comité de manera virtual, como puede observarse en el video adjunto.





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 7



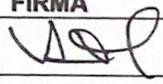
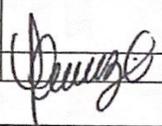
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 7

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN	
Se socializo el plan de acción del Consejo Consultivo de Diversidad Sexual e identidad de género vigencia 2021, así mismo, se hizo entrega de los carnet y de las notas de estilo a los representantes de la población OSIGD de los municipios.	

EVIDENCIAS Y ANEXOS	
N°	
1	Asistencia
2	Video
3	Fotografías

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Segunda Sesión del Consejo Consultivo de Diversidad Sexual e Identidad de Género vigencia 2021.	Diciembre 2021	Jefatura de la Mujer y la Equidad	
Enviar las evidencias de la socialización de la Ruta Antidiscriminación al Consejero Carlos Andrés Tobar.	30 de Julio 2021		

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN
Diciembre 2021

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Valentina López Madrid	Jefatura de la Mujer y la Equidad	
Laura Camila Díaz González	Contratista	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG